



Sistema de sellos y advertencias nutricionales

Instructivo de Calculadora de Sellos

ÍNDICE

Introducción.....	2
Acceso al sistema.....	3
Uso de la calculadora.....	5
Resultado del Perfil nutricional.....	7
Anexo I: Cómo se realizan los cálculos.....	10
Anexo II: Ejemplos.....	13



Introducción

En el marco de la implementación de la [Ley N° 27642 de Promoción de la Alimentación Saludable](#) y mediante su [Decreto Reglamentario N° 151/22](#) se creó el **Sistema de sellos y advertencias nutricionales**, aplicación integrada al Sistema de Información Federal para la Gestión del Control de Alimentos (SIFeGA) para realizar las gestiones y procedimientos que derivan de la Ley.

La **Calculadora de sellos**, de acceso público y abierto, permite realizar los cálculos oficiales que indican los **nutrientes críticos** que son iguales o superiores a los límites definidos en la Ley.



Acceso al sistema

Se puede ingresar al Sistema de Sellos y Advertencias Nutricionales accediendo al sitio <http://sellos.anmat.gob.ar> o a través del [espacio SIFeGA](#) haciendo click en “Sistema de sellos y advertencias nutricionales en SIFeGA”.



Argentina.gov.ar

Buscá en el sitio



Mi Argentina

Ministerio de Salud / ANMAT / Profesionales y empresas / Alimentos / SIFeGA /

Sistema de sellos y advertencias nutricionales

Compartir en redes sociales     

Accedé a la Calculadora de sellos

Dentro de este espacio encontrará el botón “Accedé a la Calculadora de sellos”.

Sistema de sellos y advertencias nutricionales

SIFeGA
Sistema de Información Federal para
la Dirección del Control de los Alimentos

anmat

Inicio [Calculadora de sellos](#) [Acerca de](#)



Sistema de sellos y advertencias nutricionales

Aplicación global para público en general y empresas.

En este sistema se puede acceder a la calculadora oficial para conocer los sellos de advertencias nutricionales de aquellos alimentos y bebidas analcohólicas alcanzados por la Ley de Promoción de la Alimentación Saludable N° 27642.

Esta aplicación es de acceso público y abierto, y a su vez permite a las empresas realizar la declaración del perfil de nutrientes críticos.



Una vez dentro de la calculadora de sellos, se ingresan los datos del alimento, indicando el contenido de nutrientes críticos y calorías, como así también la presencia de edulcorantes y/o cafeína para determinar el perfil nutricional con los sellos de advertencias nutricionales y leyendas precautorias de su producto.

Recuerde previamente evaluar si el producto se encuentra alcanzado por la Ley N° 27642.

Sistema de sellos y advertencias nutricionales

Inicio
Calculadora de sellos
Acerca de

Alimento:

Descripción:

Porción:

g

Detalle	Porción	100	Unidad
Calorías:	<input style="width: 80%;" type="text" value="Calorías"/>		Kcal
Azúcares Totales:	<input style="width: 80%;" type="text" value="Azúcares Totale"/>		g
Azúcares Añadidos:	<input style="width: 80%;" type="text" value="Azúcares añadid"/>		g
Grasas Totales:	<input style="width: 80%;" type="text" value="Grasas Totales"/>		g
Grasas Saturadas:	<input style="width: 80%;" type="text" value="Grasas Saturad"/>		g
Sodio:	<input style="width: 80%;" type="text" value="Sodio"/>		mg

Calculadora de Sellos

Esta herramienta realiza los cálculos oficiales del perfil de nutrientes y presenta los sellos de advertencia nutricionales para los productos alimenticios según establece la Ley N° 27642 y el Decreto 151/2022.

Declarar el valor de la porción, las calorías por porción y sólo los nutrientes agregados al producto de acuerdo a lo establecido en el Manual de aplicación.

Es decir, si un alimento solo tiene agregado de azúcar, se debe verificar únicamente si excede los criterios establecidos para el azúcar añadido. Si un alimento solo tiene agregado de sodio, se debe verificar únicamente si excede los criterios establecidos para el sodio en la composición final del producto. Esto último se aplica a grasas y grasas saturadas. En el caso de los nutrientes no alcanzados completar con 0,0.

En el caso de alimentos que para su consumo requieren preparación con adición de otros ingredientes o reconstitución, ingresar los valores de los del alimento preparado/ reconstituido listo para el consumo, de acuerdo con las instrucciones de preparación establecidas por el elaborador o la elaboradora, indicadas en el rótulo.

Usuario Sin Loguear
Sistema de sellos y advertencias nutricionales v1.0.0.0

Uso de la calculadora

Alimento:	<input type="text" value="Alimento"/>	1	Descripción:	<input type="text" value="Descripción"/>	2
Porción:	<input type="text" value="Porción"/>	3	<input type="text" value="g"/>	<input type="text" value="v"/>	4
Detalle	Porción		100	Unidad	
Calorías:	<input type="text" value="Calorías"/>	5		Kcal	
Azúcares Totales:	<input type="text" value="Azúcares Totale"/>	6		g	
Azúcares Añadidos:	<input type="text" value="Azúcares añadid"/>	7		g	
Grasas Totales:	<input type="text" value="Grasas Totales"/>	8		g	
Grasas Saturadas:	<input type="text" value="Grasas Saturada"/>	9		g	
Sodio:	<input type="text" value="Sodio"/>	10		mg	
Edulcorante:	<input type="text" value="NO"/>	11			
Cafeína:	<input type="text" value="NO"/>	12			
			<input type="button" value="Cancelar"/>	<input type="button" value="Ver Resultados"/>	13 14

- 1 - Seleccionar si su producto es un Alimento o Bebida Analcohólica.
- 2 - Puede escribir una breve descripción del producto o su denominación para identificarlo en los resultados obtenidos.
- 3 - Completar con la porción.
- 4 - Seleccionar si la porción se encuentra medida en gramos (g) o mililitros (ml).
- 5 - Completar con las calorías por porción en kilocalorías (kcal).
- 6 - Completar con los azúcares totales por porción en gramos (g)*.



- 7 - Completar con los azúcares añadidos por porción en gramos (g)*.
- 8 - Completar con las grasas totales por porción en gramos (g)*.
- 9 - Completar con las grasas añadidas por porción en gramos (g)*.
- 10 - Completar con el sodio por porción en miligramos (mg)*.
- 11 - Seleccionar si su producto contiene algún edulcorante en su composición.
- 12 - Seleccionar si su producto contiene cafeína en su composición.
- 13 - Al hacer clic en “Cancelar” se borra lo escrito en los campos y lo seleccionado.
- 14 - Al hacer clic en “Ver Resultados” se realizarán los cálculos y se abrirá una pantalla con los resultados.

* Valores inferiores a 10 deben ingresarse con un decimal.

Resultado del Perfil nutricional

Una vez ingresados todos los valores y al seleccionar al botón *Ver Resultados* se presenta el perfil nutricional (ver cálculos en ANEXO I) indicando los sellos de advertencia y leyendas precautorias para los productos alimenticios alcanzados por la Ley N° 27642 y el Decreto 151/2022.

Resultados Calculadora de Sellos para el producto: Galletitas **1**

x

La Calculadora del Sistema de Sellos y Advertencias Nutricionales permite el cálculo oficial del perfil de nutrientes críticos y presenta los sellos de advertencias y leyendas precautorias que deben consignar los productos alimenticios alcanzados por la Ley N° 2764 y el Decreto 151/2022.

Análisis Perfil de Nutrientes			
Nutrientes Críticos	Cálculo		Resultado
% Energía Azúcares Añadidos	16,0	>=10	EXCESO
% Energía Grasas Totales	36,0	>=30	EXCESO
% Energía Grasas Saturadas	2,2	<10	N/A
Sodio mg/kcal	1,7	>=1	EXCESO
Sodio mg/100g	703	>=300	EXCESO
Calorías	416,7	>=275	EXCESO
Edulcorante	-	-	N/A
Cafeína	-	-	N/A

2

3

4

Imprimir

Cerrar

5

6

- 1 - Aquí encontrará la descripción del producto.
- 2 - En la columna cálculo aparecerán los resultados de los cálculos para cada nutriente crítico.
- 3 - En esta columna le indicará si el resultado es menor o mayor/igual al límite.

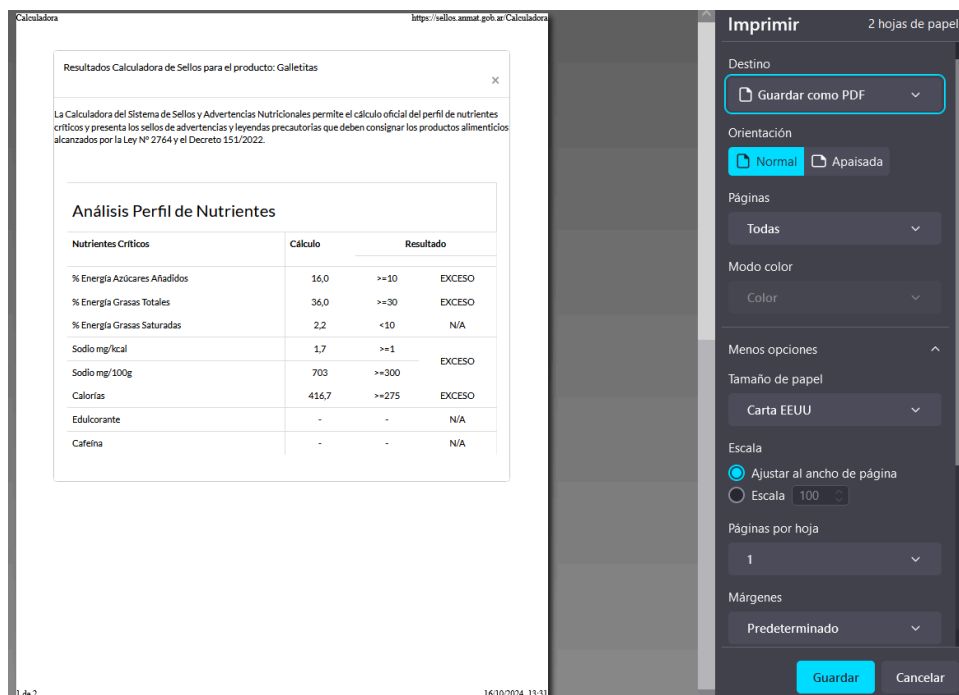
4 - En negro mostrará “EXCESO” si corresponde el sello de ese nutriente crítico y “N/A” si no corresponde el sello. En el caso de edulcorantes y cafeína corresponderá los sellos cuando diga “LEYENDA EDULCORANTE” o “LEYENDA CAFEÍNA”.

5 - Al hacer click en “Imprimir” podrá imprimir o generar un documento PDF con los resultados y los datos ingresados en la calculadora.

6 - Le permite cerrar la ventana y volver a la calculadora.

Los criterios del modelo de perfil de nutrientes se indican de acuerdo a los límites establecidos por el artículo 6° del Decreto 151/22 para los nutrientes críticos (azúcares añadidos, grasas saturadas, grasas totales y sodio) y/o edulcorantes y/o cafeína y/o calorías. Ver ejemplos en el ANEXO II.

Se puede imprimir la información ingresada del producto y el resultado obtenido del cálculo oficial de su perfil nutricional. La impresión de los resultados de la Calculadora de sellos puede ser utilizada como constancia de declaración ante la ANMAT en el Sistema de Sellos y Advertencias Nutricionales.



Resultados Calculadora de Sellos para el producto: Galletitas

La Calculadora del Sistema de Sellos y Advertencias Nutricionales permite el cálculo oficial del perfil de nutrientes críticos y presenta los sellos de advertencias y leyendas precautorias que deben consignar los productos alimenticios alcanzados por la Ley N° 2764 y el Decreto 151/2022.

Análisis Perfil de Nutrientes

Nutrientes Críticos	Cálculo	Resultado
% Energía Azúcares Añadidos	16,0	>=10 EXCESO
% Energía Grasas Totales	36,0	>=30 EXCESO
% Energía Grasas Saturadas	2,2	<10 N/A
Sodio mg/kcal	1,7	>=1 EXCESO
Sodio mg/100g	703	>=300 EXCESO
Calorías	416,7	>=275 EXCESO
Edulcorante	-	- N/A
Cafeína	-	- N/A

1 de 2 16/10/2024, 13:31

Imprimir 2 hojas de papel

Destino: Guardar como PDF

Orientación: Normal (seleccionado), Apaisada

Páginas: Todas

Modo color: Color

Menos opciones

Tamaño de papel: Carta EEUU

Escala: Ajustar al ancho de página (seleccionado), Escala 100

Páginas por hoja: 1

Márgenes: Predeterminado

Guardar Cancelar



Calculadora
https://sellos.anmat.gob.ar/Calculadora/Calculadora
https://sellos.anmat.gob.ar/Calculadora

Resultados Calculadora de Sellos para el producto: Galletitas

La Calculadora del Sistema de Sellos y Advertencias Nutricionales permite el cálculo oficial del perfil de nutrientes críticos y presenta los sellos de advertencias y leyendas precautorias que deben consignar los productos alimenticios alcanzados por la Ley N° 2764 y el Decreto 151/2022.

Análisis Perfil de Nutrientes

Nutrientes Críticos	Cálculo	Resultado	
		Limite	Estado
% Energía Azúcares Añadidos	16,0	>=10	EXCESO
% Energía Grasas Totales	36,0	>=30	EXCESO
% Energía Grasas Saturadas	2,2	<10	N/A
Sodio mg/kcal	1,7	>=1	EXCESO
Sodio mg/100g	703	>=300	EXCESO
Calorías	416,7	>=275	EXCESO
Edulcorante	-	-	N/A
Cafeína	-	-	N/A

Alimento:

Descripción:

Porción:

Detalle	Porción	100	Unidad
Calorías:	<input type="text" value="125"/>	417	Kcal
Azúcares Totales:	<input type="text" value="18"/>	60	g
Azúcares Añadidos:	<input type="text" value="5,0"/>	17	g
Grasas Totales:	<input type="text" value="5,0"/>	17	g
Grasas Saturadas:	<input type="text" value="0,3"/>	1,00	g
Sodio:	<input type="text" value="211"/>	703	mg
Edulcorante:	<input type="text" value="NO"/>		
Cafeína:	<input type="text" value="NO"/>		

1 de 2
16/10/2024, 13:33 de 2
16/10/2024, 13:33

Anexo I: Cómo se realizan los cálculos

1. Azúcares añadidos

Para obtener el porcentaje de energía que aportan los azúcares añadidos debe multiplicar los gramos de azúcares añadidos por porción por 4, luego por 100 y dividirlo por las calorías que aporta la porción. El 4 corresponde a las calorías que aporta 1 gramo de azúcar.

$$\text{Azúcares añadidos} \times 4 \times 100 \div \text{Calorías} = (\%)$$

El límite es: $\geq 10\%$ del total de energía proveniente de azúcares añadidos

2. Grasas totales

Para obtener el porcentaje de energía que aportan las grasas totales, debe multiplicar los gramos de grasas totales por porción por 9, luego por 100 y dividirlo por las calorías que aporta la porción. El 9 corresponde a las calorías que aporta 1 gramo de grasa.

$$\text{Grasas totales} \times 9 \times 100 \div \text{Calorías} = (\%)$$

El límite es: $\geq 30\%$ del total de energía proveniente del total de grasas

3. Grasas saturadas

Para obtener el porcentaje de energía que aportan las grasas saturadas, debe multiplicar los gramos de grasas saturadas por porción por 9, luego por 100 y dividirlo por las calorías que aporta la porción. El 9 corresponde a las calorías que aporta 1 gramo de grasa.

$$\text{Grasas saturadas} \times 9 \times 100 \div \text{Calorías} = (\%)$$

El límite es: $\geq 10\%$ del total de energía proveniente de grasas saturadas

4. Sodio

El sodio debe calcularse de dos formas; si cualquiera de los 2 resultados supera el límite correspondiente, le corresponderá el sello de advertencia.

Para obtener los miligramos de sodio por kilocaloría, debe dividir los miligramos de sodio por las calorías.

$$\text{Sodio} \div \text{Calorías} = (\text{mg/kcal})$$

Para obtener los miligramos de sodio por 100 gramos de producto, debe multiplicar los miligramos de sodio por 100 y dividir por los gramos de porción.

$$\text{Sodio} \times 100 \div \text{Porción} = (\text{mg/100g})$$

El límite es: ≥ 1 mg de sodio por 1 kcal o ≥ 300 mg/100 g

5. Edulcorantes y/o cafeína

Se entenderá que el alimento y/o bebidas analcohólicas contienen edulcorantes, si en la lista de ingredientes incluye aditivos con función edulcorante nutritivos o no nutritivos.

Se entenderá que un alimento y/o bebida analcohólica contiene cafeína si la lista de ingredientes la incluye como tal, o proviene de un ingrediente que la aporta en las bebidas analcohólicas o polvos para prepararlas, elaboradas con extractos, infusiones, maceraciones y/ o percolaciones.

6. Calorías

Para obtener el porcentaje de calorías por porción debe multiplicar las calorías por 100 y dividirlo por los gramos o mililitros de la porción.

$$\text{Calorías} \times 100 \div \text{Porción} = (\text{kcal})$$

El límite es: Alimentos ≥ 275 kcal/100g

Caso puntual: Bebidas analcohólicas

Calorías



El cálculo es el mismo, la porción es en mililitros pero el límite cambia: ≥ 25 kcal/100 ml.

Sodio

El cálculo para bebidas analcohólicas sin aporte energético (0 kcal) se obtiene multiplicando los miligramos de sodio por 100 y dividido la porción en mililitros.

Sodio x 100 ÷ Porción = (mg/100ml)

y el límite es: ≥ 40 mg de sodio cada 100 ml

Anexo II: Ejemplos

1. Galletitas dulces

A este producto, por los criterios establecidos, le aplica la evaluación del perfil de nutrientes para los nutrientes críticos de azúcares añadidos, grasas totales, grasas saturadas y sodio. En base a los datos cargados le corresponde los sellos de exceso en azúcares totales, grasas totales, calorías y sodio.

Alimento:	Alimento ▾	Descripción:	galletitas	
Porción:	30		g	▾

Detalle	Porción	100	Unidad
Calorías:	125	417	Kcal
Azúcares Totales:	18	60	g
Azúcares Añadidos:	5,0	17	g
Grasas Totales:	5,0	17	g
Grasas Saturadas:	0,3	1,00	g
Sodio:	211	703	mg
Edulcorante:	NO ▾		
Cafeína:	NO ▾		

Cancelar Ver Resultados



Resultados Calculadora de Sellos para el producto: galletitas

x

La Calculadora del Sistema de Sellos y Advertencias Nutricionales permite el cálculo oficial del perfil de nutrientes críticos y presenta los sellos de advertencias y leyendas precautorias que deben consignar los productos alimenticios alcanzados por la Ley N° 2764 y el Decreto 151/2022.

Análisis Perfil de Nutrientes			
Nutrientes Críticos	Cálculo		Resultado
% Energía Azúcares Añadidos	16,0	≥ 10	EXCESO
% Energía Grasas Totales	36,0	≥ 30	EXCESO
% Energía Grasas Saturadas	2,2	< 10	N/A
Sodio mg/kcal	1,7	≥ 1	EXCESO
Sodio mg/100g	703	≥ 300	EXCESO
Calorías	416,7	≥ 275	EXCESO
Edulcorante	-	-	N/A
Cafeína	-	-	N/A

2. Bebida analcohólica sin calorías

A este producto, por los datos cargados y criterios establecidos, le corresponden las leyendas precautorias de edulcorantes y cafeína. El sodio no supera el límite 40 mg de sodio cada 100 ml para una bebida analcohólica sin calorías.



Alimento: Descripción:

Porción:

Detalle	Porción	100	Unidad
Calorías:	<input type="text" value="0"/>	0	Kcal
Azúcares Totales:	<input type="text" value="0,0"/>	0,00	g
Azúcares Añadidos:	<input type="text" value="0,0"/>	0,00	g
Grasas Totales:	<input type="text" value="0,0"/>	0,00	g
Grasas Saturadas:	<input type="text" value="0,0"/>	0,00	g
Sodio:	<input type="text" value="15"/>	30	mg
Edulcorante:	<input type="text" value="SI"/>		
Cafeína:	<input type="text" value="SI"/>		

Resultados Calculadora de Sellos para el producto: gaseosa sin azucar



La Calculadora del Sistema de Sellos y Advertencias Nutricionales permite el cálculo oficial del perfil de nutrientes críticos y presenta los sellos de advertencias y leyendas precautorias que deben consignar los productos alimenticios alcanzados por la Ley Nº 2764 y el Decreto 151/2022.

Análisis Perfil de Nutrientes

Nutrientes Críticos	Cálculo		Resultado
% Energía Azúcares Añadidos	N/A	N/A	N/A
% Energía Grasas Totales	N/A	N/A	N/A
% Energía Grasas Saturadas	N/A	N/A	N/A
Sodio mg/kcal	-	-	N/A
Sodio mg/100ml	30	<40	N/A
Calorías	0	<25	N/A
Edulcorante	-	-	LEYENDA EDULCORANTE
Cafeína	-	-	LEYENDA CAFEINA

3. Aceitunas verdes enteras en salmuera

A este producto, por los criterios establecidos, le aplica la evaluación del perfil de nutrientes para el nutriente crítico sodio. En base a los datos cargados le corresponde el sello de exceso en sodio ya que supera por lo menos uno de los límites establecidos.

Alimento:	Alimento	Descripción:	Aceitunas	
Porción:	20		g	
Detalle	Porción	100	Unidad	
Calorías:	28	140	Kcal	
Azúcares Totales:	0,0	0,00	g	
Azúcares Añadidos:	0,0	0,00	g	
Grasas Totales:	0,0	0,00	g	
Grasas Saturadas:	0,0	0,00	g	
Sodio:	330	1650	mg	
Edulcorante:	NO			
Cafeína:	NO			



Análisis Perfil de Nutrientes

Nutrientes Críticos	Cálculo	Resultado	
% Energía Azúcares Añadidos	0,0	<10	N/A
% Energía Grasas Totales	0,0	<30	N/A
% Energía Grasas Saturadas	0,0	<10	N/A
Sodio mg/kcal	11,8	>=1	EXCESO
Sodio mg/100g	1650	>=300	
Calorías	140	<275	N/A
Edulcorante	-	-	N/A
Cafeína	-	-	N/A